

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL ÁREA 5158 EST
DIRECCION DE ARTE DEL PROGRAMA EDUCACIÓN Terciaria
PARA EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

INSCRIPCIONES: Desde el día 04/11/25 al 10/11/25.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
5158 EST DIRECCION DE ARTE	Formación académica excluyente: • Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR con especialidad Dirección de Arte, o • Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales de INEBA, UDELAR, o • Licenciatura en Diseño Industrial, o • Arquitectura, o • Licenciatura en Ciencias de la Comunicación con énfasis en Audiovisual, UDELAR, o • Comunicación Visual, IPA, o • Diseño teatral, EMAD, o • Carreras de grado en Cine y/o Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Experiencia laboral: • Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área con práctica profesional mayor a cinco años en el medio audiovisual. Se valorará experiencia docente y presentación de carpeta de trabajos. Requisito excluyente: acreditar certificado de estudios de formación general.